

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:66555/2013

СÓRDOBA, 13 FEB 2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que con nota de fojas 1 la Unidad de Auditoría Interna eleva para su aprobación el Planeamiento de Actividades año 2014 de esa Dependencia (fs. 3/61); y,

CONSIDERANDO:

Que dicho documento fue elaborado dentro de los lineamientos dispuestos por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y que en su revisión preliminar por parte de la Gerencia de Supervisión Social no ha merecido objeciones;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 104, inc. g) de la Ley Nº 24156.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Planeamiento de Actividades año 2014 de la Unidad de Auditoría Interna obrante a fojas 3/61 y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, gírese a la Sindicatura General de la Nación.

/gc

Dr. ALBERTO E. LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD MACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

RECTOR ...
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.: